

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2780

Impreso el día 25 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Actividades** culturales que realiza el teatro Luisa Vehil, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Mazure.** (5.581-D.-2015.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mazure, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara las actividades culturales que realiza el teatro Luisa Vehil, asociación civil sin fines de lucro, constituida en el año 2009, ubicada en la calle Hipólito Yrigoyen 3133, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades culturales que realiza el teatro Luisa Vehil, asociación civil sin fines de lucro, constituida en el año 2009, ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 3133 del barrio de Balvanera, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2015.

Nanci M. A. Parrilli. - Liliana A. Mazure. - Walter M. Santillán. - Mirta A. Pastoriza. - María de las Mercedes Semhan. - María L. Schwindt. - María del Carmen Bianchi. - Gloria M. Bidegain. - Eduardo A. Fabiani. - Josefina V. González. - Juan C.

I. Junio. - Juan F. Marcópolos. - Manuel I. Molina. - Graciela Navarro. - Julia A. Perié. -

INFORME*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mazure, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las actividades culturales que realiza el teatro Luisa Vehil, asociación civil sin fines de lucro, constituido en el año 2009, ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 3133, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que esta institución promueve producciones teatrales, musicales, de danzas, audiovisuales, así como también el dictado de seminarios y cursos en general orientados al desarrollo de la sociedad, y en el mismo sentido, sus acciones apuntan a revalorizar la democracia cultural, entendiendo la misma como la libertad y el respeto por la identidad, la diversidad y los derechos humanos. Desde el 7 de octubre de 1988, año en que Luisa D'Amico lo inauguró, el teatro se convirtió en un espacio importante para el vecindario de Balvanera, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo un referente del teatro independiente. Por otra parte, en la actualidad la institución posee una programación estable y variada, jerarquizada por autores nacionales e internacionales, de corte clásico, moderno y popular. Por ello, y con el objetivo de favorecer el desarrollo de todas las actividades de expresión, el centro ha generado la beca Luisa Vehil. Asimismo, se ha procedido a constituir la Escuela Nueva Escena, que brinda una carrera de cuatro años, con cuatro niveles: inicial, intermedio, avanzado y superior y cuyo propósito es la formación integral de actores, directores, gestores culturales,

entre otros. En el mismo sentido, la institución cuenta con el Taller de Formación de Autores Teatrales; en proceso de formación se encuentra la Escuela de Arte y Oficio; el centro cultural promueve el Café Literario, las Tardes de Cuentos, Ciclo de Cine Independiente, Conversaciones en el Teatro. A todo lo señalado se le suma la biblioteca “Luisa Vehil” que posee en la actualidad más de cinco mil libros, aportados por amigos y vecinos. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las actividades culturales que realiza el teatro Luisa Vehil, asociación civil sin fines de lucro, constituido en el año 2009, ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 3133 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Liliana A. Mazure.